

ASDECAFÉ

31ª ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA abril 13 de 2023

INFORME DE GESTIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA

Apreciados asociados,

Como Presidente de la Junta Directiva, me corresponde presentar para su consideración y aprobación los resultados de la gestión realizada por la Junta durante el año 2022.

La pandemia generada por el covid-19, que aún persiste oficialmente en casi todos los países del mundo, continuó limitando nuevamente las actividades presenciales, con algunos inconvenientes en la operación, especialmente en el servicio al asociado, no obstante la franca disminución, al menos en Colombia.

A pesar de este contexto y con el apoyo de los asociados, se ha logrado la persistente tarea por mantener el bienestar de los asociados y sus familias, así como también, por la sostenibilidad y permanencia de la Asociación.

El año 2022 se caracterizó por el trabajo en temas trascendentales para la Asociación al abordar necesidades sentidas de los asociados manifestadas en asambleas precedentes, tales como la reforma de su estatuto, direccionamiento estratégico, relacionamiento con los aliados prestadores de servicios y con sus propios afiliados; pero esta labor no la emprendió únicamente la junta, sino que se hizo conformando grupos de trabajo integrados por los asociados para que posteriormente la junta los consolidara y, de ser el caso, llevar a la instancia correspondiente; este trabajo conjunto es ambicioso y toma su tiempo ya que algunos de los comités creados consideraron que su alcance debía soportarse en la reforma estatutaria; en tal sentido, se le dio prioridad a la reforma que culminó en febrero de este año con la protocolización del estatuto, después de un serio y juicioso trabajo del comité de reforma estatutaria por cerca de dos años, con ajustes por parte de la junta para aprobación ante la asamblea y registro en la Cámara de Comercio, proceso este que resultó muy tortuoso. A este grupo, conformado por Marcos Castillo, Inés Myriam Escobar Builes, Miguel Arturo Gómez Leal, Bienvenido Alvaro Gómez Paba, Alirio Laguna Cartagena, Jorge Eduardo Mejía Prieto, José Manuel Meneses Delgado, Jorge Hernando Reyes Fernández y Germán Viatela Ardila, va un gran reconocimiento.

Sin embargo, esta aprobación es el inicio de los aspectos reglamentarios de la reforma, como ha sido el caso del nuevo sistema de elección de miembros de junta, y de muchos otros asuntos que quedaron en el capitulo estatutario para reglamentación; tarea para la próxima junta.

Pero tal vez el punto central de este trabajo de actualización y modernización estatutaria está en haber abierto el camino para ampliar la capacidad de incorporar nuevos afiliados al permitir la vinculación de empleados activos de las entidades del gremio cafetero y de ampliar y facilitar la inclusión de familiares de los actuales asociados. Asdecafé se concibió no solo como un instrumento de apoyo en el beneficio del asociado, sino de todo su grupo familiar, de manera que este legado permita que la Asociación continúe conformada por las siguientes generaciones de sus fundadores e iniciadores. El fortalecimiento y consolidación de la Asociación solo se logrará con el crecimiento, pero ordenado y coherente con sus principios y postulados filosóficos con que fue creada hace 32 años. Esta junta que termina hoy su período procuró darle la mayor participación a sus asociados en muchos de los temas trascendentales pues solo mediante el trabajo de todos podremos potenciar el aporte en equipo. La junta buscó también el conocimiento y experiencia de anteriores miembros de junta, muy comprometidos con la Asociación, para recibir sus valiosos consejos; con nuestras excusas por el riesgo de que se nos queden algunos, destacamos entre ellos el aporte de Germán Viatela, Clara Inés Orjuela, Darío Restrepo, Miguel Arturo Gómez, Inés Myriam Escobar, Marco Tulio Murillo.

Como resultado de lo anterior, la junta deja varios documentos elaborados por sus integrantes, como es el caso, por ejemplo, de la encuesta que coordinó el Dr. Alberto Ararat y que dio luces sobre direccionamientos en aspectos estratégicos, operativos y de comunicación. Este estudio ha sido un aporte invaluable para los Comités de trabajo y la Junta porque ha suministrado información básica y de primera fuente para establecer el derrotero de la Asociación.

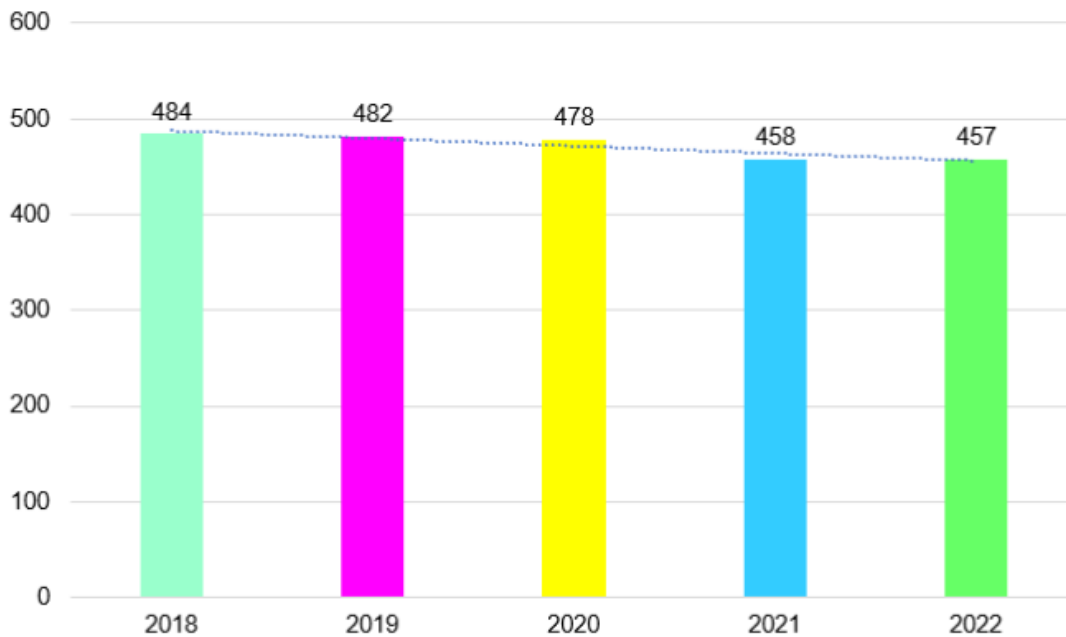
Como complemento al trabajo con los asociados, la junta deja también un valioso documento sobre la estructuración administrativa de la oficina para darle una dinámica más eficiente y ajustada a los requerimientos actuales, elaborado por nuestros asociados Jorge Reyes y Bienvenido Gómez; a nadie escapa la idoneidad de ellos, pertenecientes a la entonces área de OyM en la Federación, pero con un ingrediente muy valioso, el que ambos ocuparon la presidencia y han participado en varios periodos de junta, lo que le imprime al trabajo la experiencia y vivencia del trato directo con el personal administrativo.

No menos importante será la reglamentación de los Capítulos regionales, sobre la cual ya se iniciaron los debates y que, como lo fue en su momento cuando se crearon como figura estatutaria, requerirá mucho análisis y profundidad para lograr el objetivo propuesto, cual es propender por una mayor integración y mejor comunicación en todos los frentes de la Asociación mediante la agrupación descentralizada para un logro más efectivo en las actividades sociales, deportivas, culturales y más eficiente en el uso de los recursos.

I.- ASPECTOS ASOCIATIVOS

Al finalizar el año 2022, Asdecafé estaba integrada por **457** asociados, 1 menos que el año anterior y el más bajo desde el 2018 (484); ver gráfica 1. En pasada asamblea habíamos mencionado que los altos costos de la medicina prepagada y el que muchos

asociados no estén vinculados con este y otros servicios colectivos, aún con tarifas más ventajosas que las de contratos individuales, explican de alguna forma el poco interés por la Asociación; esta razón llevó a la junta a considerar un portafolio más amplio de servicios para que los afiliados tengan alternativas más económicas, procurando mantener la cobertura y la calidad de los servicios, sin abandonar el esfuerzo para el acercamiento interpersonal de los asociados en todos los niveles y en todos los lugares.



Gráfica 1. Historial de asociados

MOVIMIENTO DE ASOCIADOS

En el año 2022 ingresaron 20 personas, un 25% más que en 2021; lamentablemente fallecieron 10 asociados; se retiraron 15 asociados; se vincularon 9 sobrevivientes y, finalmente, fueron desvinculados 5 asociados por retraso de más de 6 meses en sus cuotas de sostenimiento a pesar de los múltiples intentos por su permanencia, situación que la Junta ha tratado de evitar, invitándolos a proponer fórmulas de arreglo, sin obtener respuesta alguna; ver gráfico 2.

Cabe mencionar que la omisión del pago de cuotas vencidas por quienes dejan de pertenecer a la Asociación debe ser cubierto por los asociados activos ya que el presupuesto no tiene cómo absorber estos faltantes.

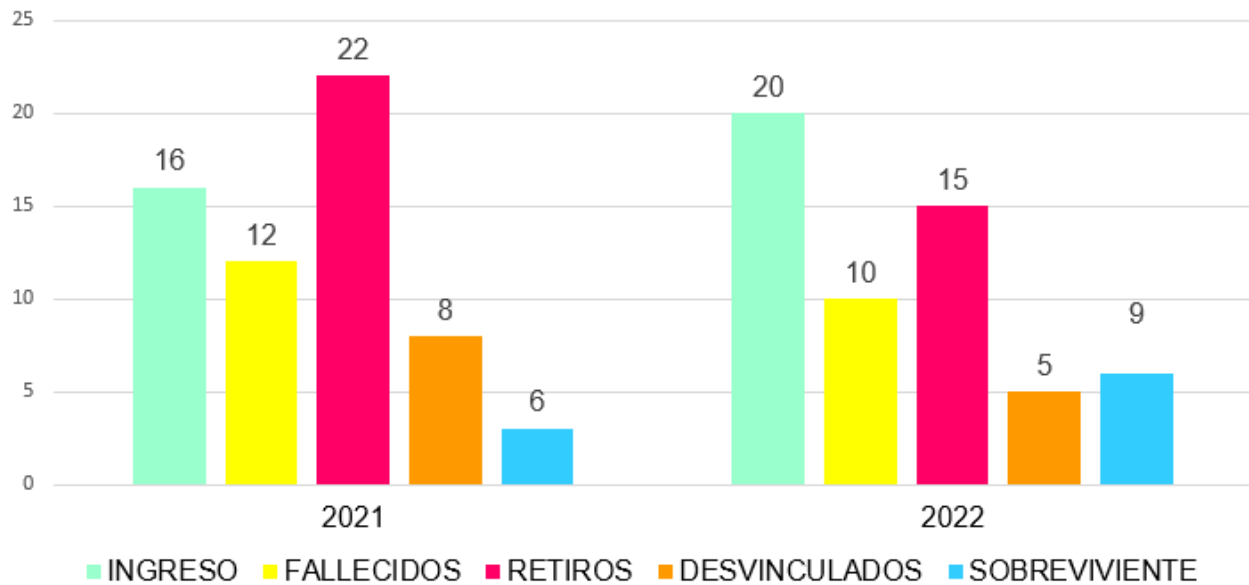


Gráfico 2. Movimiento de asociados.

Queremos rendir homenaje y expresar nuestra gratitud a los asociados fallecidos y presentarles también a sus familiares nuestro sentimiento de pesar. Ellos son:

- **Jorge Osorio Ramírez**
Sábado, 29 de enero de 2022
- **Néstor Elías Ochoa Guzmán**
Lunes, 7 de febrero de 2022
- **Martha Cecilia Gil Zuluaga**
Viernes, 18 de febrero de 2022
- **Manuel Guillermo Guerrero Villamizar**
Martes, 17 de mayo de 2022
- **Tulio Mario Salazar Arango**
Domingo, 22 de mayo de 2022
- **Belforth Cardona Pérez**
Lunes, 23 de mayo de 2022
- **Rubén Darío López Mejía**
Lunes, 13 de junio de 2022
- **Fernando Saiz del Busto**
Martes, 16 de agosto de 2022
- **Jorge Alejandro Cano Jaramillo**
Martes, 4 de octubre de 2022
- **Alfonso Del Campo Orejuela**
Viernes, 2 de diciembre de 2022

ASOCIADOS POR CIUDADES

De los 457 afiliados en 2022, Asdecafé contaba con 221 asociados en Bogotá, correspondiente al **48%**; en el capítulo Caldas, 99 afiliados, el **22%**; Capítulo Tolima con 24 afiliados, el **5%** y 114 asociados en otras ciudades, que corresponde al **24%**. Los afiliados están localizados en las 39 ciudades así:

MUNICIPIO	TOTAL	MUNICIPIO.	TOTAL.
Armenia	11	Santa Marta	4
Barrancabermeja	1	Santa Rosa de Cabal	2
Bogotá	221	Tulua	1
Buga	3	Villamaría	2
Cajicá	5	Anserma	1
Calarcá	2	Bello	1
Cali	10	Bucaramanga	8
Cartagena	6	Dosquebradas	1
Chía	3	Envigado	2
Chinchiná	17	Floridablanca	1
Circasia	1	Girardot	1
Cúcuta	1	Jamundí, Valle	1
Facatativá	1	La Mesa	1
Fayetteville	2	La ceja	1
Ibagué	23	Montenegro	1
La Calera	2	Mosquera	1
Manizales	79	Pitalito	2
Medellín	8	Quimbaya	1
Neiva	6	Tabio	1
Pereira	11	Tunja	1
Popayán	4	Valledupar	1
Puerto Colombia	1	Villeta	1
Rionegro	2	Yumbo	1

Tabla 1. Distribución geográfica de los asociados. **Total: 457**

ASOCIADOS POR GÉNERO

En cuanto a la distribución de los asociados por género -ver gráfica 3-, **216 son mujeres** que representan el **47%** y **241 hombres**, con el **53%**. Como puede observarse, la participación de las mujeres en el total de asociados es bastante significativa, lo que sugiere la importancia de un mayor liderazgo, representación y aporte de ellas en los destinos de la Asociación.



Gráfica 3. Asociados por género.

En la tabla 2 se presenta también la participación de las Asociados por género en las diferentes ciudades:

MUNICIPIO	F	M	MUNICIPIO.	F.	M.
Armenia	3	8	Santa Marta	4	
Barrancabermeja	1		Santa Rosa de Cabal	1	1
Bogotá	123	98	Tulua	1	
Buga	1	2	Villamaría	1	1
Cajicá	2	3	Anserma		1
Calarcá	2		Bello		1
Cali	2	8	Bucaramanga		8
Cartagena	4	2	Dosquebradas		1
Chía	2	1	Envigado		2
Chinchiná	4	13	Floridablanca		1
Circasia	1		Girardot		1
Cúcuta	1		Jamundí, Valle		1
Facatativá	1		La Mesa		1
Fayetteville	1	1	La ceja		1
Ibagué	14	9	Montenegro		1
La Calera	1	1	Mosquera		1
Manizales	32	47	Pitalito		2
Medellín	4	4	Quimbaya		1
Neiva	2	4	Tabio		1
Pereira	3	8	Tunja		1
Popayán	3	1	Valledupar		1
Puerto Colombia	1		Villeta		1
Rionegro	1	1	Yumbo		1

Tabla 2. Distribución geográfica de asociados por género.

ASOCIADOS POR EDADES

Como puede observarse en la *tabla 3*, el **38%** de los asociados está en el rango 64 y 72 años, a saber, 174 asociados; y el **31%**, 143 asociados, se encuentra entre los 73 y 81 años. En otras palabras, casi el 80% supero los 65 años.

Con la reforma estatutaria, se abre campo para la consecución de nuevos asociados que bajen el promedio de edad de los participantes en contratos colectivos, buscando con ello disminuir las tarifas de las pólizas, principalmente las de medicina prepagada:

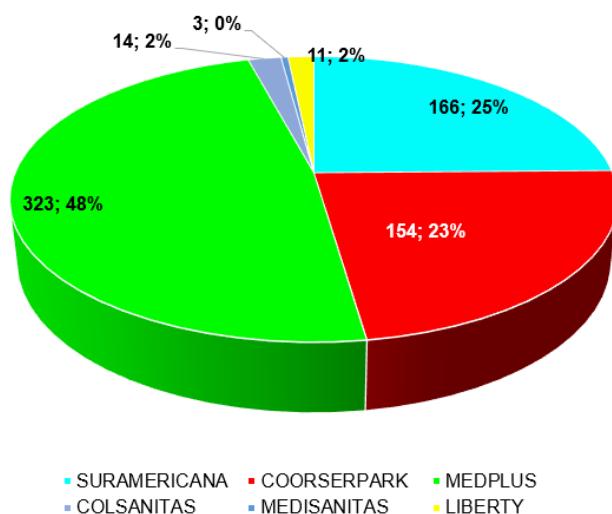
RANGO	ASOCIADOS			DISTRIBUCIÓN POR SEXO		DISTRIBUCIÓN SEGÚN EDAD
	TOTAL	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	TOTAL
28 - 36	5	5	0	2%	0%	1%
37 - 45	12	8	4	4%	2%	3%
46 - 54	12	6	6	3%	2%	3%
55 - 63	67	34	33	16%	14%	15%
64 - 72	174	76	98	35%	41%	38%
73 - 81	143	59	84	27%	35%	31%
MÁS DE 82	44	28	16	13%	7%	10%
TOTAL	457	216	241	47%	53%	100%

Tabla 3. Asociados por edades.

II. ASPECTOS RELACIONADOS CON LOS SERVICIOS

En el esfuerzo por contribuir con el bienestar de nuestros asociados y su grupo familiar, se mantienen relaciones institucionales con MedPlus MP, Suramericana de Seguros, Coorserpark y OWO Seguros (en representación de Colsánitas MP, Medisánitas y Liberty Seguros), entidades que prestan importantes servicios relacionados con la salud, servicios exequiales, seguros de vida, de vehículos y hogar.

De acuerdo con la información disponible, 36 asociados no tienen contratado ningún servicio, por lo menos, con nuestros aliados comerciales. Los asociados restantes cuentan con algunos de los servicios antes enunciados, distribuidos así, -gráfico 4-:

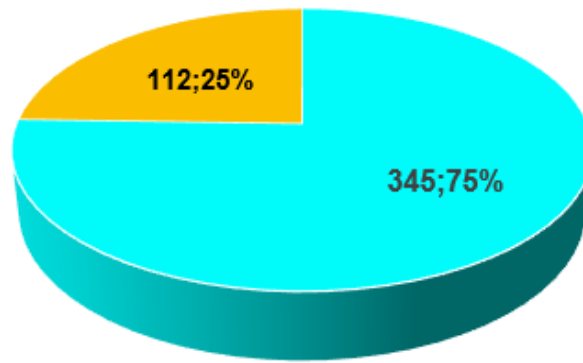


Gráfica 4. Asociados con servicios - Aliados estratégicos.

SALUD

La salud sigue siendo nuestro principal servicio y, por tanto, el que demanda mayor atención. Al finalizar el año 2022, del total de 457 asociados, el 75 %, 345 asociados, tenían servicios de salud y el 25% restante, 112 asociados, no contaban con este servicio, por lo menos con nuestros aliados comerciales. Gráfico 5.

A pesar de la disminución en el número de asociados con póliza de MedPlus, de 335 a 323 asociados, Medplus sigue siendo el principal proveedor de servicios de Salud, con el 94% de los asociados que tienen este servicio. En relación con los planes de salud de Medplus MP, están distribuidos según las alianzas así: alianza 669, que corresponde a los afiliados en Bogotá, 245 contratos; alianza 538, que corresponde al resto del país, 173 contratos.



■ SALUD ■ SIN SERVICIO

Gráfico 5. Servicio de salud

Colsánitas tiene el “plan Colsánitas” con 14 asociados y el plan “Medisánitas” con 3 asociados. Y Liberty Seguros tiene 9 asociados. En diciembre, la Asociación logró negociar con Medplus un incremento del **11%** en las tarifas, a pesar del índice de siniestralidad que presenta el consolidado de nuestros afiliados, cercano al 100%. Colsánitas tuvo aumento del **8.5%**, ya que en este grupo la siniestralidad fue mucho menor.

SURAMERICANA DE SEGUROS

El 36% de los asociados, es decir, 166 afiliados, cuentan con pólizas en Suramericana, gráfico 6, distribuidos en:

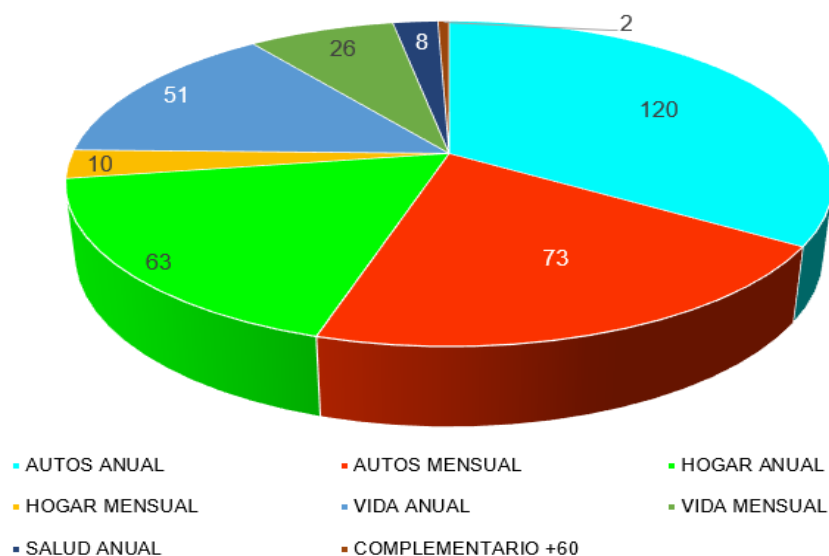


Gráfico 6. Pólizas con Suramericana

COORSERPARK

Esta póliza exequial tiene 154 afiliados, que corresponden al 34% de los asociados, distribuidos en el Plan Presidencial 185, y en el Plan Gerencial 11. No cuentan con esta póliza 303 asociados que son el 66%. Ver gráfico 7.

Como se puede apreciar, el cubrimiento es bajo, especialmente si se tiene en cuenta que el 79% de nuestros asociados son mayores de 64 años. Los invitamos a considerar la cobertura exequial que en términos generales no es costosa en comparación con el valor de los servicios exequiales que como bien se sabe, se requieren en el momento menos esperado. En la oficina de la Asociación les darán la información pertinente con el mayor gusto. Para la junta sería muy valioso que quienes cuenten regionalmente con servicios locales exequiales nos suministren la información sobre el prestador del servicio con el fin de buscarles en lo posible un mejor precio y cobertura.

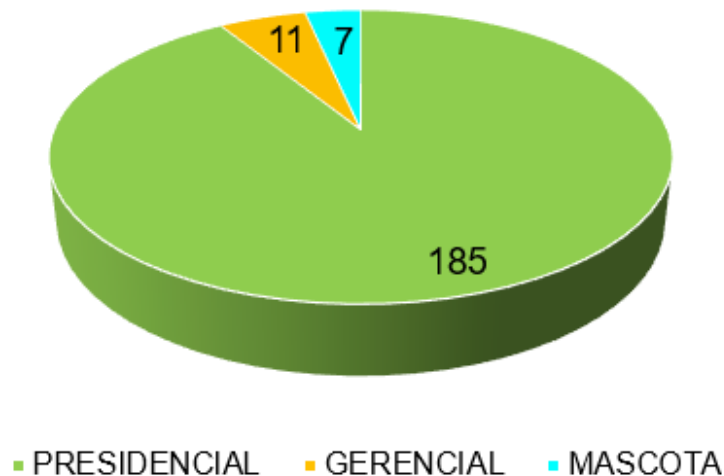


Gráfico 7. Planes Coorserpark- Seguro exequial

POLÍTICA DE DIVERSIFICACIÓN DE SERVICIOS Y PROMOCIÓN

En relación con los servicios, la Junta continuó con política la diversificación de los aliados en los diferentes servicios que se prestan de tal forma que los asociados puedan tener la opción de escoger la compañía que más les convenga en función de las tarifas y los beneficios o servicios que presten según dicho costo.

Las entidades de salud son conscientes del efecto que sus planes contractuales, bien obligatorios o voluntarios, están teniendo en el bolsillo de los usuarios. Por tanto, se ha abierto un mercado interesante que es el de los planes complementarios que ofrecen algunas EPS, enfocados en ciertos casos a población claramente identificada por edades; por ejemplo, mayores de 60 años o grupos menores de 35 años, que tienen características muy definidas en cuanto a riesgos de salud, lo que acarrea costos más bajos; uno de los aspectos en que nos hemos centrado es en lograr ampliación de la

cobertura en edad ya que algunos de estos planes solo cubren hasta los 70 o 75 años, que es precisamente en la etapa de la vida en que el poder adquisitivo se ve más mermado. Por lo pronto, no se ha podido avanzar mucho ya que la reforma de salud ha introducido gran incertidumbre para estos planes, aunque los últimos avances indican que no tendrían afectaciones o, de haberlas, serían mínimas dada la naturaleza voluntaria de su vinculación; habrá que esperar al desenlace de esta reforma porque pudiera haber aspectos adicionales que podrían implicar ajustes en los planes obligatorios de salud, POS, lo que nos afectaría a todos.

Aunque se han hecho rondas informativas virtuales, no ha habido una asistencia importante; recordemos que el éxito de los colectivos con los que se logran tarifas más económicas radica en el número de afiliados. Nuestra cordial y suplicante invitación es para que acojan desprevenidamente estas reuniones ya que de ellas podrían surgir fórmulas muy accesibles y favorables para todos.

II.- ASPECTOS FINANCIEROS Y ECONÓMICOS

Aunque los estados financieros se presentarán más adelante en el detalle que a bien tengan, haremos mención en este aparte de algunos aspectos relevantes de los mismos.

El resultado final del ejercicio después de impuestos cerró con un excedente de \$2.790.829, frente a la pérdida de \$969.505, registrado el año anterior.

Los ingresos, gráfico 8, fueron de \$270.3 millones, \$35.3 millones más que el año anterior; este aumento se debe principalmente al mayor valor de todos los conceptos de ingresos, dentro de los cuales se destacan lo recibido por cuotas de sostenimiento, ingresos financieros y arrendamientos, recordemos que durante el primer año de pandemia, la oficina del edificio El Dorado, en la calle 73 con carrera 10ª, la antigua sede de Asdecafé, estuvo desocupada, pero se logró arrendar a mediados de 2022.

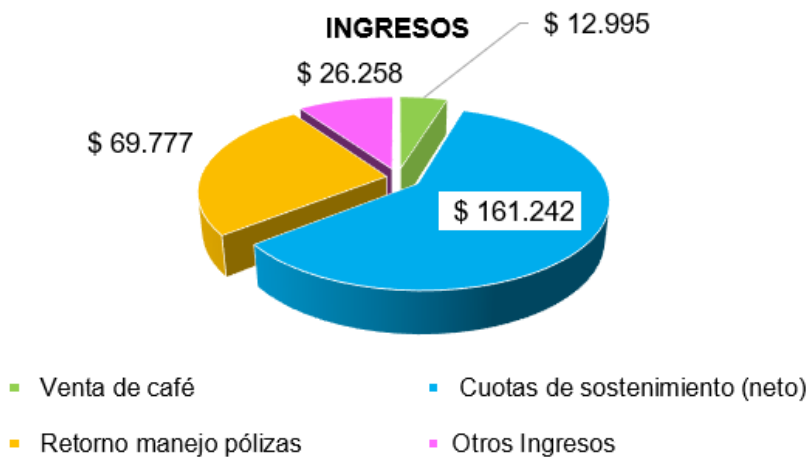


Gráfico 8. Ingresos - \$270.3 millones

Las cuotas de sostenimiento constituyen el principal ingreso, representando el 59.7% de los ingresos totales vs. 65.6% del año pasado, lo que es buen síntoma. Los ingresos por cuotas cubrieron el 64.7% del total de gastos operativos; en 2020 y 2021, este cubrimiento fue del 67%; también, buen síntoma.

El retorno que se recibe de las pólizas, básicamente de MedPlus, sumó \$69.8 millones, representando un 26% de los ingresos totales, vs. 29% del año anterior.

El 6.6% restante de los ingresos correspondió a rendimientos financieros, superior al 3.4% de 2021; la razón es exógena, los sucesivos incrementos de la tasa de interés de política monetaria por parte del Banco de la República, que se han podido aprovechar al no tener crédito y al manejo minucioso del portafolio de liquidez.

Los costos y gastos totales, por \$264.8 millones, gráfico 9, se incrementaron \$28.3 millones en relación con el año inmediatamente anterior.



Gráfico 9. Costos y gastos

La variación más representativa dentro de este grupo de gastos corresponde a los rubros de fidelización de asociados, asambleas y auxilios póstumos.

Inversiones temporales. Los dineros de la Asociación estaban invertidos en entidades financieras con calificación AAA en Colombia vigiladas por la Superintendencia Financiera, básicamente en títulos fiduciarios, por un valor de \$197 millones. La mayoría de estas inversiones son a la vista ya que parte de los recursos son el respaldo del pago de los asociados a las aseguradoras o entidades con las cuales se manejan colectivos.

Endeudamiento de los asociados. La cartera ordinaria cerró el año con \$6.3 millones; esta se mantuvo en un promedio mensual de \$7 millones, que representa una rotación de cartera de 20 días. Vale mencionar que el promedio de cartera corresponde al valor como se contabiliza en el cuerpo del balance, es decir, las cuotas vencidas hasta 90 días

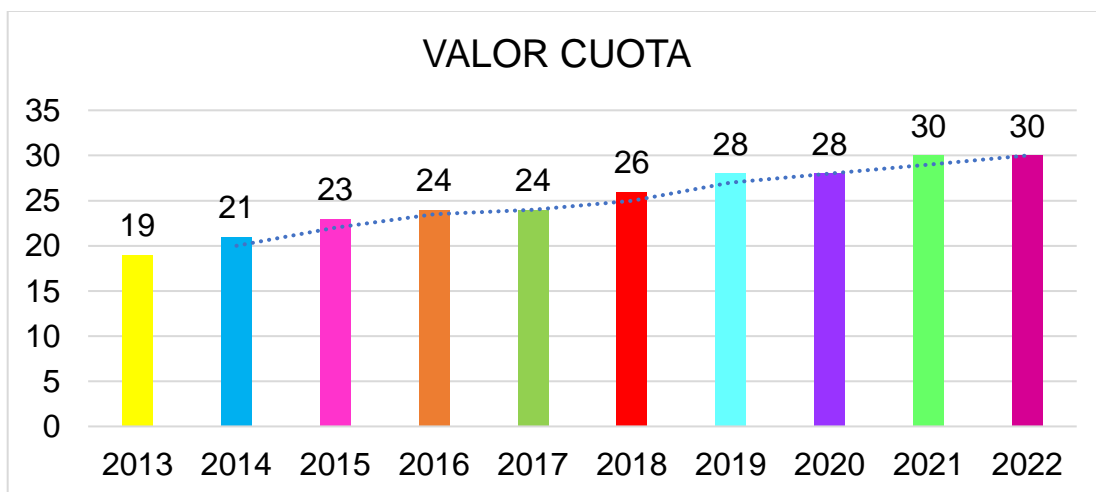
que es la política de registro en la contabilidad, porque la cartera total real asciende a \$9.9 millones; esta diferencia se lleva en cuentas de orden como herramienta de control. Como se puede ver, ha habido una muy buena gestión de cobro, no obstante las críticas que hemos recibido por pobre gestión en la cobranza.

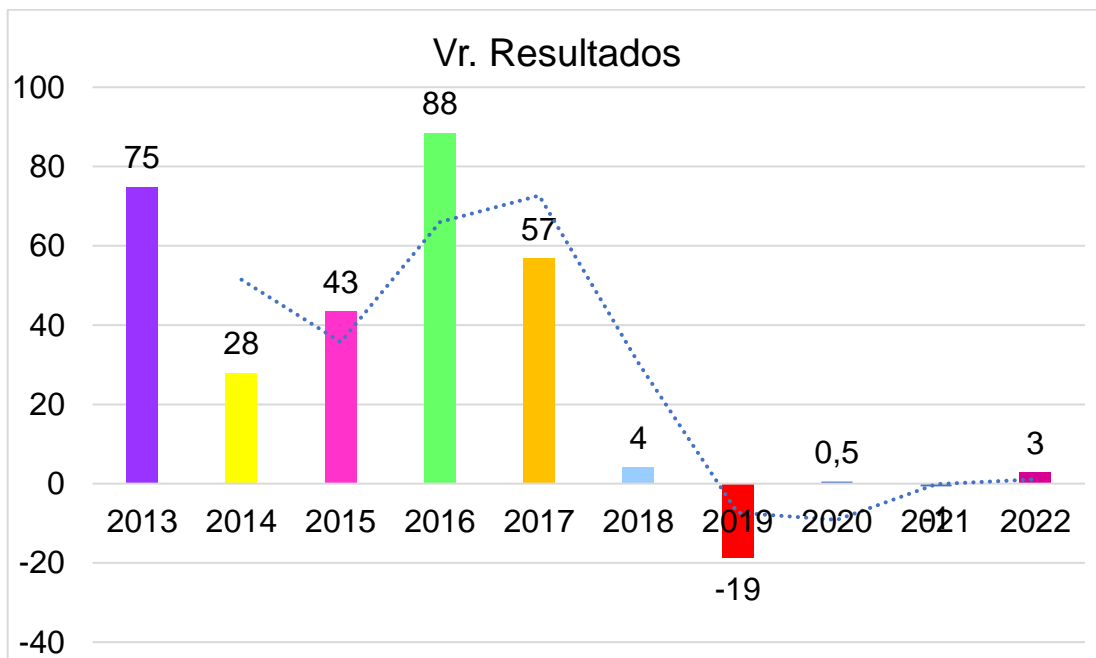
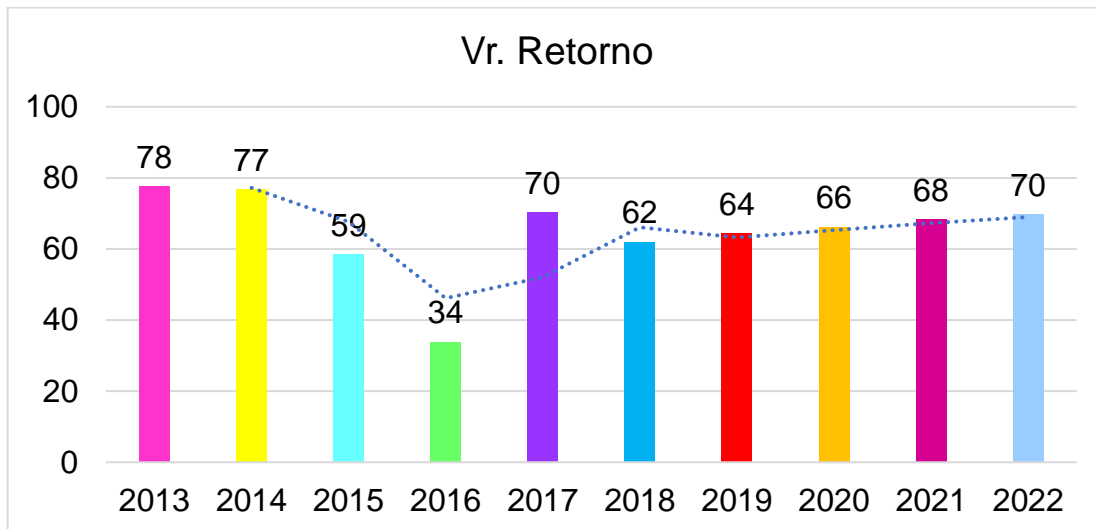
Ejecución presupuestal. Se habían previsto ingresos por \$239 millones y su ejecución fue de \$270.3 millones. En cuanto a los gastos, se presupuestaron \$239 millones y se ejecutaron \$247.3 millones; la diferencia por \$22.1 millones, quedó como aumento del capital de trabajo en inversiones de liquidez inmediata.

Al cierre del 2022, el balance presenta un total de **activos** por \$1.160 millones frente a \$1.145 millones registrados en el año anterior. Y el **pasivo**, solo corriente, registró \$152.6 millones, de los cuales \$128.4 son pasivos diferidos que corresponden a anticipo de cuotas de afiliados o de pagos a los contratos colectivos con las entidades prestadoras de servicios. Desde el punto de vista financiero, la Asociación tiene una gran solidez patrimonial y, como se dice en la jerga contable, una muy buena razón corriente, de 1.75 que, para los que no estamos familiarizados con estos indicadores, indica la capacidad que tiene la Asociación para cumplir con sus obligaciones financieras exigibles a corto plazo, es decir, que por cada peso que adeudemos, tenemos 1.75 pesos como respaldo para honrar dicho pasivo.

El Patrimonio, por \$1.007 millones, en esencia se mantuvo comparado con el cierre del año 2021; habíamos señalado hace un año que la Asociación logró llegar a la barrera patrimonial de mil millones de pesos gracias a la persistencia, permanencia y lealtad de los afiliados por su Institución y al manejo cuidadoso y cauto que las diferentes juntas directivas le dieron a la Asociación durante estos 30 años de existencia.

Para terminar este capítulo financiero, les presentamos una evolución histórica de la cuota mensual de sostenimiento, el ingreso por retorno de los aliados estratégicos de servicios y los excedentes contables.





En lo referente a la Ley 603 del año 2000, la Asociación cumple con las normas sobre propiedad intelectual, derechos de autor y protección del software de terceros. Y en cuanto a las obligaciones laborales, aportes parafiscales y al Sistema de Seguridad Social Integral, durante el año 2021 se liquidaron todos los pagos de manera oportuna.

IV.- ASPECTOS DE BIENESTAR E INTEGRACIÓN

En relación con el presupuesto ejecutado en el año 2022, el 36% de los egresos se destinó a los asociados, bien en forma directa o mediante los servicios administrativos, ventas de café, incentivos por pago anticipado de cuotas, actividades de bienestar e integración, y comunicaciones. Este monto ascendió a \$89 millones. El resto

corresponde a nómina no vinculada directamente con los asociados, como son, impuestos, honorarios, gastos bancarios, de mantenimiento y administrativos que no tengan que ver con servicios a los asociados.

En lo que tiene que ver con la página web, continuamos con su rediseño, dándole una imagen más dinámica, agradable y actualizada; hemos tenido tropiezos y dificultades logísticas que han retrasado el programa, pero se han ido superando; se creó un comité editorial que ha permitido mejorar la fluidez con el contratista encargado del rediseño y darle un mayor sentido de pertenencia institucional.

En consideración a que la pandemia ha disminuido considerablemente, aunque aún persiste sin que oficialmente se haya decretado su terminación, la junta ha previsto reiniciar actividades presenciales para el segundo semestre de esta año y poder tener ese tan anhelado reencuentro que buena falta nos hace.

V.- NUESTRO FUTURO

Recapitulando, podemos afirmar que al cabo de 32 años de existencia, Asdecafé puede mostrar un balance positivo en su propósito de buscar el bienestar y beneficio para los asociados y sus familias, pero debemos mejorar ese balance. Aunque nuestra principal amenaza es la disminución sistemática de afiliados que se viene dando desde hace 5 años, aspectos que atentan contra la estabilidad e, inclusive, la viabilidad de Asdecafé, tenemos una gran oportunidad con la puesta en vigencia del nuevo estatuto que hay que aprovechar para conseguir nuevos afiliados y con la búsqueda de acuerdos o alianzas con asociaciones o fondos similares de exempleados del gremio cafetero que se han constituido en otra gran amenaza para nosotros. Lo importante es que hay posibles soluciones que la junta y todos los asociados debemos afrontar; no nos podemos dormir.

La creación de capítulos y reglamentación de todos también se constituye en oportunidad para fortalecer los vínculos entre asociados y darle una nueva dinámica a la integración local de afiliados, que debería repercutir en la permanencia y/o ingreso de afiliados.

Como se mencionó al comienzo de este informe, el nuevo estatuto nos abre la oportunidad de vincular más familiares, y para estar a la altura de la institución que hemos forjado, nuestro compromiso no solo es con quienes departimos ahora, sino con las nuevas generaciones quienes tomarán el manejo de la Asociación, porque las instituciones deben permanecer, mientras que los afiliados somos pasajeros, pero responsables de la continuidad y permanencia.

Debo aclarar, ante observaciones que se nos hicieron, que el periodo de 24 meses de esta junta debió terminar en diciembre de 2022; sin embargo, la asamblea extraordinaria de esa fecha, en forma autónoma e independiente de la junta, determinó prorrogar por 4 meses más las vigencias de la actual junta directiva con el fin de unificar las fechas convencionales de las asambleas ordinarias, así ya se hubieran definido los representantes de los 2 capítulos para integrar la nueva junta en dicha fecha; por motivos del cambio de estatutos que introdujeron un nuevo sistema de elección de junta, en

donde ya no hay representación de capítulos, quedó inoperante la designación que habían hecho los capítulos de Caldas y Tolima para conformar la nueva junta.

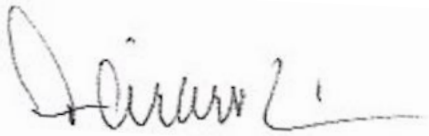
El gran mensaje resumen de este análisis, es que la Asociación está viva, ¡muy viva!, y como tal requiere la atención de todos así como cuidamos a nuestros hijos, no solo a los enfermos sino a los sanos también; lejos estamos de perversos comentarios de quienes creen que la Asociación está agonizante; se cuida lo que se quiere y se aprecia.

Finalmente, quiero agradecer a mis compañeros de junta por la dedicación y el compromiso, pero muy especialmente por la gran camaradería y respeto que hubo durante estos 28 meses de gestión, que permitió un diálogo y desarrollo fluido que facilitó el trabajo en beneficio de la Entidad.

Sea también la ocasión para rendir un homenaje a nuestro compañero y amigo de junta, Belforth Cardona, quien hasta sus últimos momentos mantuvo contacto con el desarrollo de los asuntos tratados y con gran optimismo por su recuperación; los designios de Dios quisieron otra cosa; lo recordaremos por su gran ejemplo de fortaleza y valentía. Hago igualmente extensivo este agradecimiento a la Administración y a todos ustedes por la comprensión, paciencia y tolerancia ante los asuntos adelantados y las adversidades que usualmente se presentan.

“La existencia de la Asociación en el tiempo es un compromiso de todos”

Muchas gracias.



LÁZARO A. PARDO SILVA
Presidente - Junta Directiva
